



**ACTA DE LA MESA DE CONTATACIÓN DE LA REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE RECOGIDA, TRASLADO Y MANTENIMIENTO DE ANIMALES VAGABUNDOS Y/O ABANDONADOS Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS EN EL MUNICIPIO DE FUENGIROLA (EXPTE. 005/2020-CONTR).**

LUGAR: Reunión telemática celebrada en territorio nacional  
FECHA Y HORA: 12:16 horas del día 2 de julio de 2020.

**ASISTENTES:**

D. David Tobajas Garachana	Presidente
D. Francisco Miguel García Ardila	Vocal
D <sup>a</sup> Isabel L. Garrido Fernández	Vocal
D <sup>a</sup> Verónica Pastora Calle	Vocal
D. Marco Castro Fernández	Vocal
D <sup>a</sup> María Cristina Pérez Díaz	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa, se procede, por orden de la Presidencia, a la revisión de la documentación presentada por la entidad **Servicio de Cuidado y Protección de Animales Canes S.L.**, con CIF B92264142, una vez propuesta como adjudicataria del servicio **de recogida, traslado y mantenimiento de animales vagabundos y/o abandonados y tratamiento de animales muertos en el municipio de Fuengirola (Expte. 005/2020-CONTR)**.

Se comprueba que en la documentación presentada referente a la inscripción del centro en el Registro de Núcleos Zoológicos dependiente de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, la titularidad del centro no coincide con la de la entidad licitadora.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la entidad **Servicio de Cuidado y Protección de Animales Canes, S.L.** para que subsane dicha documentación, con la aportación del certificado actualizado o declaración responsable respecto de la inscripción de la titularidad del Centro a fin de que el mismo sea la empresa licitadora, de conformidad con lo establecido en el PCAP.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 12:57 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma el Sr. Presidente, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.





Ayuntamiento  
de Fuengirola  
**Secretaría General**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067227474277716257 en <https://sede.fuengirola.es/validacion>

